

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 16 JUN 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1 3 3 4 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes Comerciales y Otros del Departamento de Rentas Municipales. Memo DOM. N°193 de fecha 29.05.2015. Ingreso Departamento de Rentas N°103 de fecha 19.05.2015. Fotocopia de C. de I. de Cecilia Contardo Valdés. Contrato de Arrendamiento. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades. Resolución Exenta N°1505163583 de fecha 12.05.2015 de Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Valparaíso. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Carta Poder, Servicio de Impuestos Internos. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA
A LA CONTRIBUYENTE:	CÉCILIA CONTARDO VALDÉS.
C. de I. :	
GIRO:	VENTA DE PROVISIONES, BEBIDAS Y CIGARRILLOS.
DOMICILIADO EN:	SAN AGUSTÍN N°1360.-
ROL:	3258-2
SEMESTRE	1er. SEM. 2015
PATENTE	\$ 21.750.-
ASEO	\$ 17.954.-
PROPAGANDA(1.2 M2 N/L)	\$ 9.813.-
TOTAL	\$ 49.517.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/END/evd.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

